

Polonia

Asamblea consultiva de la Huelga Nacional de Mujeres: "Exigimos la eliminación total de las disposiciones que restringen el acceso al aborto"

Entrevista a Karo Abakal, Monika Frenkiel y Nadia Oleszczuk por Anita Karwowska y Waldemar Paś *

Después de las manifestaciones por el derecho de la mujer a decidir, en las que se reunieron a cientos de miles de personas en todo el país (1), el gobierno polaco publicó el 27 de enero de 2021 en el Diario Oficial la decisión del Tribunal Constitucional dictada el 22 de octubre de 2020, de prohibir el aborto en caso de malformaciones genitales o trastornos en el desarrollo del embrión (que era una de las últimas causas legales para el aborto, razón por la que ahora es casi completamente ilegal).

La noche del 27 de enero nuevas manifestaciones se dieron, reuniendo a miles de personas, en esta ocasión la represión hacia los asistentes fue más brutal, muchos manifestantes fueron detenidos hasta por 48 horas mientras se les preparaban juicios. Por otro lado, el gobierno polaco *normaliza* el estado de derecho al sancionar a fiscales y jueces considerados en exceso independientes.

Mientras las protestas continúan y se crean formas alternas para ayudar a las mujeres que deciden abortar, los movimientos de mujeres en Polonia siguen desarrollando alternativas contra el estado represivo y clerical. Esta tarea en particular a quedado en manos de una Asamblea consultiva que reúne a varios cientos de personas, desde especialistas en diversos temas hasta militantes y activistas de distintas organizaciones. Creada por iniciativa de la Huelga Nacional de Mujeres (OSK por sus siglas en polaco) después de las primeras manifestaciones contra la prohibición del aborto, esta Asamblea consultiva se formó con el objetivo de desarrollar soluciones legislativas en la áreas que se hicieron visibles a través de las protestas de los cientos de miles de manifestantes.

Dentro de las que destacan: derechos de la mujer, trabajo, educación, laicismo, salud y cambio climático.

Desde su creación, una de las principales tareas en las que se centra la Asamblea consultiva ha sido el tema de la legislación acerca del aborto. El 12 de febrero del año en curso, una semana después de que parlamentarios de izquierda y organizaciones de mujeres presentaran un proyecto de ley que permitiría el aborto hasta la duodécima semana de embarazo; en una conferencia de prensa la Asamblea consultiva presentó el documento donde propone la despenalización del aborto. El diario Gazeta Wyborcza entrevistó a tres activistas de la Asamblea consultiva quienes presentaron el proyecto. A continuación, reproducimos la entrevista.

Por su parte, la líder de la OSK, Marta Lempart, dijo a Gazeta Wyborcza dijo: *Actualmente nos enfrentamos a una situación en la que un servicio médico, como el aborto, se rige por las disposiciones del código penal. Se trata como algo que por definición engloba un delito. Nos hemos acostumbrado tanto que ni siquiera nos damos cuenta de que es absurdo.*

Y después enumera:

Eliminar el aborto del código penal, es decir, despenalizarlo, es estrictamente lo mínimo.

Es hora de decir adiós a la idea de leyes especiales sobre el aborto que regulan un determinado servicio médico. Ya que, de este modo, las mujeres son vistas como seres malvados; a las que, por definición, se les debe imponer prohibiciones y sanciones.

Debemos avanzar hacia el modelo canadiense, donde el aborto es simplemente un servicio médico regulado por estándares de atención médica, sin leyes adicionales ni disposiciones penales.

Los coreanos lo acaban de hacer, Chile se mueve en la misma dirección. Estoy segura de que también en Polonia es posible admitir que las mujeres saben realmente lo que hacen

De tal forma que, como Huelga de mujeres, debemos y habremos de utilizar todos los caminos accesibles y apoyar todas las iniciativas sensatas. Cada esfuerzo nos acerca a nuestro objetivo de un aborto legal, seguro y gratuito.

La Asamblea consultiva muestra su idea sobre cómo debería ser el acceso al aborto en Polonia. ¿Qué proponen?

Monika Frenkiel: Nuestras demandas exigen la abolición total de las leyes que limitan el acceso al aborto y que lo castigan, en especial las del derecho penal. Deseamos que se elimine cualquier límite de tiempo, condición o requisito para obtener la aprobación del aborto.

¿Quiere decir que no habría ninguna disposición legal sobre el aborto?

Karo Akabal: Sí. Nuestra propuesta es muy avanzada. Se sustenta en la certeza de que las mujeres embarazadas que optan por abortar, y las mujeres en general, saben lo que están haciendo.

Nadia Oleszczuk: Reconocemos que una mujer embarazada tiene pleno derecho a identificar que debe interrumpir el embarazo según su conciencia, su fuerza, su sensibilidad psíquica o su capacidad económica.

Monika Frenkiel: Esto significa que nadie más tiene el derecho o la capacidad para decidir por una mujer si necesita o no abortar.

¿Por qué la propuesta?

Karo Akabal: Nuestro trabajo, como Asamblea consultiva de la organización Huelga Nacional de Mujeres (OSK), era estar a tono con la energía de las protestas. Estuvimos en las calles, participamos en las manifestaciones, leímos las pancartas, escuchamos las consignas que allí se gritaron, leímos los blogs, los periódicos, Facebook, los correos electrónicos que llegaban, hablamos con la gente.

Nadia Oleszczuk: Las propuestas de la Asamblea consultiva reflejan todas esas voces.

Esto va más allá del proyecto "Aborto sin compromiso", presentado la semana pasada por la izquierda y las organizaciones de mujeres, incluida la Huelga Nacional de Mujeres donde se demanda que se permita el aborto hasta la doceava semana de embarazo.

Karo Akabal: Nosotros invitamos y apoyamos toda iniciativa que tenga como objetivo avanzar hacia adelante contra la actual ley del aborto. Pero con nuestro postulado, queremos comenzar un nuevo enfoque sobre el aborto y los derechos de las mujeres en Polonia.

Monika Frenkiel: Nuestra propuesta es usar un lenguaje diferente y hablar sobre los derechos de las mujeres de una manera diferente a lo que se ha hecho hasta ahora.

¿Cómo se puede alcanzar ese objetivo?

Karo Akabal: Al eliminar el tema del aborto de la ley, se restituye lo que consideramos un derecho natural: el derecho de una persona que queda embarazada a interrumpir un embarazo.

¿Cómo sería el acceso al aborto en Polonia si los cambios que proponen tuvieran efecto?

Monika Frenkiel: La mujer (o la persona encinta, se considere a si misma mujer o no) tendrá derecho a elegir la forma, las condiciones y el método de interrumpir el embarazo. Queremos que el aborto con medicamentos se mantenga lo más lejos posible del sistema de salud; ya que, sabemos lo mal que funciona hoy en día. En nuestras demandas está el registro y la autorización para la circulación de

mifepristona (RU 486), un medicamento recomendado por la OMS como seguro y que mejora la velocidad y eficiencia del procedimiento en combinación con misoprostol. Es muy importante que los medicamentos para el aborto estén disponibles sin receta y que una persona embarazada que decida abortar en cualquier etapa de su embarazo pueda tener acceso a la atención médica de su conveniencia; y que, además: el costo sea cubierto por el Estado.

Karo Akabal: El sistema médico entero debe estar destinado a ser un apoyo para las mujeres, no una limitación. Por este motivo, rechazamos la idea de que el apoyo psicológico sea necesario antes de un aborto porque interfiere con la libertad y la dignidad y, como lo demuestra lo que sucede en otros países, hace que el aborto sea más complicado.

¿Qué pasa con el tratamiento médico de los abortos?

Monika Frenkiel: Tenemos un objetivo general: el aborto debe ser pagado con fondos públicos, ser seguro, legal y accesible para todas las que lo necesiten. ¿Cómo organizar esto? Hay que discutirlo, sobre todo con expertos en procedimientos médicos.

¿Y la objeción de conciencia?

Monika Frenkiel: debe ser abolida, eliminada.

El derecho de los médicos a la objeción de conciencia fue confirmado en 2015 por el Tribunal Constitucional. Entonces, ¿cómo se cambiaría?

Monika Frenkiel: Si su conciencia no permite a un médico realizar un procedimiento debe cambiar su profesión o especialización. Además, en cualquier caso, cuando un médico invoca la objeción de conciencia por el motivo que sea, no se puede estar seguro de que está haciendo un tratamiento de acuerdo con los mejores conocimientos médicos.

Según su propuesta, el embarazo se puede interrumpir en cualquier etapa. En este punto, muchas personas probablemente se estarán preguntando: ¿a las 30 semanas de embarazo también?

Monika Frenkiel: Esta pregunta asume que las mujeres son irreflexivas y carecen de empatía.

La despenalización del aborto que tuvo lugar en Canadá nos sirvió de modelo. Recientemente el mismo modelo también puso en marcha en Corea del Sur, las mujeres coreanas protestaron a nuestro lado en 2016, al igual que las argentinas, que desde hace más de un mes tienen una nueva ley a favor del aborto. En el mismo sentido, Chile también avanza hacia la despenalización.

Queremos acercarnos a estos países. La verdadera despenalización significa que el aborto no debe ser más un párrafo del código penal, sino que simplemente se convierta en lo que es: un procedimiento médico. Debemos comenzar a tratar a las mujeres como personas inteligentes, cariñosas y responsables.

Karo Akabal: Debemos confiar en las personas embarazadas. No tengo ninguna duda de que cualquiera de ellas tomará la decisión de abortar en las primeras semanas de embarazo. Y, por supuesto, esperamos una discusión en torno a esta propuesta. Nos alienta imaginar un mundo en el que no haya más restricciones para interrumpir el embarazo. ¿Aceptaremos el desafío de hacer lo correcto?

Nadia Oleszczuk: No debemos olvidar que son las mujeres de los pueblos y las comunidades pequeñas y económicamente poco favorecidas las que sufrirán más la prohibición para realizar un aborto. Cuando se dispone de recursos económicos, sortear los obstáculos para acceder al aborto es sencillo; con un presupuesto adecuado, se puede ejercer el derecho a la interrupción del embarazo fuera de Polonia.

La garantía de los derechos sociales, la igualdad salarial y la posición en el mercado laboral sin duda influyen en las decisión de continuar un embarazo. La independencia económica de las mujeres es un tema clave. Las mujeres han estado luchando por esto durante mucho tiempo. La historia indica que el sistema

se ha inclinado más a ceder en cuestiones políticas que en sus fundamentos económicos. En el mundo moderno, no se puede hacer política seria sin las mujeres. No se puede hacernos a un lado e ignorar la opinión de la mitad de la sociedad.

Monika Frenkiel: Y, más allá de la demanda a favor del aborto, está el acceso real a métodos anticonceptivos y una educación sexual de calidad, lo que se traduciría en una disminución en la cantidad de abortos realizados; entonces, tendríamos un sistema coherente.

Su idea va más allá de la liberalización al aborto, ¿qué pasa si la mayoría de la sociedad desea tener acceso gratuito al aborto, pero dentro de un marco jurídico determinado?

Karo Akabal: La tarea de la Asamblea consultiva no es negociar posiciones, representamos las demandas de las protestas de la Huelga de Mujeres. No se trata de saber hasta qué semana del embarazo se debe permitir que las mujeres tomen decisiones sobre su salud y su vida con elegancia. Es decir, nos oponemos a cualquier restricción sobre el tema. Por lo tanto, la exigencia extremista de prohibir el aborto ya no es válida. Estamos en otra parte.

¿Creen que sus propuestas puedan ser aceptadas por la mayoría de la población?

Monika Frenkiel: Somos conscientes de que esto no sucederá de inmediato. Nos encontramos en un proceso. Cuando salimos a las calles en 2016, protestamos contra la prohibición del aborto en su totalidad. En ese momento, el término "aborto" era impronunciable para muchas personas, incluidos los políticos.

Ahora es diferente. El 70% de la sociedad polaca quiere que una mujer embarazada tenga derecho a abortar si ella considera que no está preparada para dar a luz.

Karo Akabal: Estamos empujando los límites del discurso social. Estamos hablando del derecho de una persona a decidir sobre su cuerpo y su vida. Pedimos que toda la sociedad reconozca que tenemos este derecho.

Aspiramos a una revolución sistémica, a crear nuevos procedimientos médicos para el aborto, partiendo del supuesto de que cada mujer y cada persona toma una decisión consciente sobre su cuerpo.

Monika Frenkiel: Los médicos pueden proporcionar consejos; sin embargo, no pueden decidir si una mujer puede tener un aborto o no. El nuevo sistema debe ser pensado de tal manera que no aumente los obstáculos para realizar un aborto.

Karo Akabal: Las mujeres siempre tuvieron, han tenido y siempre tendrán el derecho a negarse a llevar un embarazo, independientemente de lo que digan los códigos al respecto.

Siempre ha habido abortos y estos no se detendrán. Cualquier prohibición legal al aborto es una farsa. Es hora de que el Estado y la ley reflejen la realidad.

Y en este momento, ¿qué es lo siguiente con esta propuesta?

Nadia Oleszczuk: A partir del jueves, la invitamos a Loomio, la plataforma participativa en línea que utiliza la Asamblea consultiva nacional de Huelgas de Mujeres, vamos a discutir y diseñar soluciones. Queremos discutir, consultar y dar nuestra posición con todas las personas que apoyan al OSK. Cualquiera puede unirse al debate.

Karo Akabal: El papel de la Asamblea es visionario, tenemos que mostrar una perspectiva amplia de lo que podemos lograr. Este puede ser un proceso de varios años, pero queremos llevarlo a cabo con todos los involucrados.

¿Por qué tantos hombres se quieren expresar sobre el aborto? Por ejemplo, propusieron la idea de un referéndum.

Monika Frenkiel: Los derechos humanos son inherentes y no están sujetos a referéndum. El lema de la huelga "Ve a la mierda a otro lado" refleja nuestra actitud ante el hecho de que durante siglos los hombres le han dicho a las mujeres lo que deben decir, hacer y pensar.

¿Cómo llegaste a formar parte de la Asamblea consultiva?

Nadia Oleszczuk: Hoy en día, más de 500 personas están activas en el Asamblea. Estas personas se postularon de forma libre, o fueron recomendadas por organizaciones sociales o por la propia OSK. La Asamblea tiene un carácter experto y militante. No son "viejos idiotas". Luchamos contra la opinión generalizada que estos "viejos idiotas" expresan en la arena pública. Al decir "viejos idiotas" me refiero a una categoría simbólica, detrás de la cual se esconden características como el sexismo y el paternalismo.

Karo Akabal: Llegué al Consejo en respuesta a un llamado de los líderes de la huelga, quienes dijeron que había temas que discutir y reinventar. Sabía que estaba comprometida a trabajar duro, y así es.

¿Y cómo lo llevan?

Karo Akabal: Como corresponde a una organización revolucionaria, utilizamos muchas formas progresistas de acción en nuestro trabajo; estas, involucran a tantas personas como sea posible. Discutimos el tema del aborto en un equipo de muchas personas. Las cuatro personas más involucradas en el trabajo son las responsables del contenido final del postulado, pero todo lo que estamos hablando hoy ha sido discutido muchas veces en la Asamblea y por expertos externos. El siguiente paso es presentar la propuesta a toda la comunidad en huelga.

Monika Frenkiel: Hemos tenido infinidad de discusiones en línea, principalmente en Zoom. Leemos documentos y recomendaciones, verificamos las soluciones que se ha visto funcionan alrededor del mundo. Discutimos cada idea, agregamos

nuevas ideas, hemos hecho resúmenes, etc. Trabajamos decenas de horas a la semana. Hubo etapas en las que dormí una o dos horas por noche para recopilar comentarios, dar recomendaciones sobre ideas y preparar propuestas para la siguiente etapa de discusión.

Karo Akabal: El proyecto nos lleva muchas horas al día. Dirijo una escuela en línea que he confiado a un equipo durante los últimos dos meses. Tengo tres hijos y un nieto que me apoyan en lo que estoy haciendo ahora y entienden que tengo que dedicarme a ello.

¿Qué pasará si la propuesta es rechazada?

Karo Akabal: Estamos hablando con cientos de miles de personas. La democracia participativa se trata de escuchar opiniones. Nuestro objetivo es crear conciencia sobre el aborto. Por mi parte, estoy emocionada de ver estas reacciones.

Nadia Oleszczuk: El objetivo a largo plazo de la Asamblea es un concepto de formulación de políticas desde las bases hacia arriba, donde la sociedad cogobierna el estado. El producto del trabajo de la Asamblea será una lista de cosas que el gobierno y la oposición deben hacer, como lo dicen las demandas de los manifestantes y quienes apoyaron la huelga de mujeres. Recordemos que se supone que los gobiernos actúan al servicio del pueblo.

Monika Frenkiel: Nuestra propuesta es una respuesta al llamado de los políticos cuando dicen: "hablemos de ello". Hay que hablar.

Entrevista el 11 de febrero de 2021 en Varsovia

- Nadia Oleszczuk, es estudiante y activista del sindicato Alternatywa zwiazkowa (Sindicato Alternativo) fundado en junio de 2019, es moderadora del equipo "Trabajo" en la Asamblea consultiva de la Huelga Nacional de Mujeres.

- Monika Frenkiel, es filóloga, crítica literaria, periodista, es miembro del equipo de Aborto y Salud Sexual de la Asamblea consultiva.
- Karo Akabal, es fundadora de Sex & Love School (un proyecto de educación nacional que ha estado implementando un programa integral de educación sexual para mujeres adultas desde 2014) y activista por los derechos de las mujeres y una nueva cultura sexual, es la moderadora del equipo “Derechos de las mujeres” en la Asamblea consultiva.

Esta entrevista fue realizada por periodistas del diario Gazeta Wyborcza.

Anita Karwowska y Waldemar Paś, la entrevista fue publicada el 12 de febrero por este diario: <https://wyborcza.pl/7,162657,26775363,rada-konsultacyjna-przy-strajku-kobiet-zadamy-calkowitego.html>

(Traducido del francés por GGM).

1. Ver expediente en Inprecor n ° 679/680 de noviembre-diciembre de 2020.